

Guatemala, 31 de marzo de 2014
Informe No. 3 - 2014.

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural
Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Licenciada Chan:

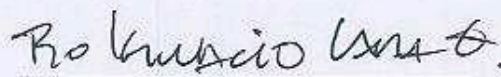
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 214-2014. Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 27-2014 correspondiente al mes de marzo del Presente Año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Numero 0024 de serie "A".

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Redacción y grabación de notas informativas para el conal de televisión del gobierno. Según informe adjunto.
- Coordinar actividades, con la Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Cultura y Deportes, para la cobertura e informe a los medios de comunicación. De las actividades realizadas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Envío semanal a la DGPCYN y sus unidades técnicas, de la solicitud de agenda de actividades, para cobertura por parte de la Dirección de Comunicación Social del MICUDE.
- Redacción de notas informativas de las actividades cubiertas, realizadas o relacionadas con la DGPCYN y el MICUDE. Según informe adjunto.
- Recopilar, notas informativas, publicadas por diferentes medios de comunicación, relacionadas con el MICUDE y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Envío de las notas informativas recopiladas, que fueron publicadas en los medios de comunicación, a las autoridades de la DGPCYN y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Redacción de comunicados de prensa de las actividades realizadas por la DGPCYN, para la respectiva convocatoria de los medios de comunicación. Según informe adjunto.
- Documentar con fotografías las actividades asignadas para su cobertura.
- Redactar artículos solicitados para la revista "Matiz Cultural", y textos para la producción de material audiovisual. De acuerdo al informe adjunto.

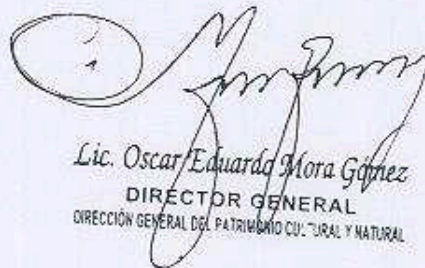
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Continuación, de la creación del archivo digital, de notas informativas publicadas, por medios de comunicación impresa, relacionadas con la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y el MICUDE.
- Difusión por parte de los medios de comunicación, de las actividades realizadas por la DGPCYN y sus unidades técnicas y las unidades que conforman el MCD.
- Publicación de las notas informativas de las actividades realizadas y relacionadas con la DGPCYN y otras unidades que conforman el MCD, en la página oficial del MICUDE.
- Informar a las autoridades de la DGPCYN y del Vicedespacho, de las noticias publicadas en los medios e comunicación.
- Cobertura de las actividades realizadas que tuvieron relación con la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural y el MCD.
- Ampliación del archivo fotográfico digital de la Dirección de Comunicación Social del MCD.
- Informar e invitar al personal de la DGPCYN y su Vicedespacho a las actividades realizadas por las diferentes unidades técnicas que conforman el MCD.
- Grabación del audio de notas informativas para el canal de televisión del gobierno.



Roberto Ignacio Lara Quiroa

Vo.Bo.


Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Textos y notas redactas durante el mes de febrero de 2014 antes de ser corregidas y publicadas.

Guatemala, 3 de febrero de 2014

"En la Diáspora de una Devoción" el Maestro Carlos Navarrete presenta su nuevo libro.

El Seminario de Cultura Mexicana con el apoyo de la Embajada de México y la Hemeroteca Nacional de Guatemala "Lic. Clemente Marroquín Rojas", realizaron el viernes 31 de enero, la presentación del nuevo libro del Maestro Carlos Navarrete "En la Diáspora de una Devoción" Acercamientos al Estudio del Cristo Negro de Esquipulas.

El evento se llevó a cabo en el centro Cultural "Luis Cardoza y Aragón de la embajada mexicana en nuestro país. A la presentación asistieron estudiantes, arqueólogos y antropólogos, el Excelentísimo Embajador de México Carlos tirado Zavala, Clariza Castellanos Viceministra de Cultura y Rosa María Chan Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes y público en general.

María Eugenia Gordillo Directora de la Hemeroteca Nacional, manifestó su emoción por la realización de este evento y agradeció a la Embajada de México por la constante colaboración que brinda para la realización de este tipo de actividades culturales. Además, instó a las autoridades del MCD a que continúen trabajando en pro del fortalecimiento de la cultura guatemalteca.

El encargado de hacer entrega del libro fue el Licenciado Guillermo Pérez Velasco, quien vino desde México para este evento. De acuerdo con Pérez Velasco después de leer la obra de Navarrete, llegó a varias conclusiones entre las más relevantes está el hecho de que la idiosincrasia y la religiosidad son elementos culturales y que identifican a los pueblos. En otra de sus conclusiones manifiesta que en toda Latinoamérica las imágenes religiosas que tienen mayor cantidad de devotos son la Virgen de Guadalupe en México y el Cristo Negro de Esquipulas.

El autor del libro el arqueólogo, antropólogo, historiador y escritor guatemalteco Carlos Navarrete hizo una breve síntesis de su nueva obra durante la presentación, en la cual explico que este libro es un estudio de cómo el culto y la devoción que tiene el Cristo Negro de Esquipulas se extiende por todo el continente americano desde el norte hasta el sur, en parte por consecuencia de las migraciones que realizan las personas hacia el norte del continente en busca de empleo y por los viajes que realizaron los antiguos líderes de la iglesia católica por todo el continente.

Guatemala, 10 de febrero de 2014

Concluye el Primer Congreso de Turismo Nacional Arqueológico

Como un "éxito" describió Rosendo Morales organizador del evento, al Primer Congreso de Turismo Nacional Arqueológico "*Estrategias y Herramientas de Turismo para el Desarrollo Económico de Guatemala*".

Este congreso despertó el interés de distintos Tour operadores y empresarios que se dedican al turismo, de acuerdo con los organizadores asistieron alrededor de 65 empresas de este tipo. Además, de estudiantes, representantes de distintas comunidades y público en general.

El evento realizado el viernes 7 de febrero en la ciudad de Antigua Guatemala, contó con la participación del Dr. Tomas Barrientos, Co-director del Proyecto Arqueológico "La Corona" y el Dr. Richard Handsen, Director del Proyecto arqueológico "Cuenca Mirador". Representando al Ministerio de Cultura y Deportes estuvo presente Rosa María Chan Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural.

Rosa María Chan, resaltó la importancia que tiene la realización de este tipo de eventos, ya que a través de los mismos se pueden dar a conocer distintos modelos de turismo que contribuyan al desarrollo de las comunidades cercanas a sitios arqueológicos y al mismo tiempo a la conservación del patrimonio nacional.

El Dr. Tomás Barrientos quien también es catedrático en la Universidad del Valle presento su ponencia "Los Sitios Arqueológicos de Petén como atractivos Turísticos: Realidad actual y herramientas para su desarrollo", en la cual destacó la necesidad de crear una mesa de diálogo en la cual se involucren el gobierno, los empresarios y los habitantes de las comunidades cercanas a

los sitios arqueológicos, para establecer que sitios son viables para recibir turistas y un plan de manejo para cada sitio. Entre sus conclusiones destacó que un sitio arqueológico necesita tener todos los servicios básicos para poder recibir al turismo.

La ponencia del Dr. Hansen "Reflexiones sobre un Modelo de Turismo, La Cuenca Mirador y el Destino Guatemala". En la cual propone un modelo autosostenible de turismo que represente las mínimas desventajas en su aplicación. Hansen resaltó también en la gran necesidad de implementar pronto un modelo eficiente de turismo que no afecte más el ecosistema de la cuenca del Mirador, que hasta la fecha es uno de los pocos bosques que quedan en el mundo con una gran diversidad de flora y fauna únicos.

Según los organizadores, piensan realizar nuevamente este congreso el próximo año y dirigirlo a una mayor cantidad de asistentes.

Guatemala, 6 de febrero de 2014

"Guatemaya amistad con Taiwán", nuevo mural del MUNAE

Con el apoyo de la embajada de la República de China (Taiwán) y el Ministerio de Cultura y Deportes, se llevó a cabo la entrega y develación del mural "Guatemaya amistad con Taiwán", del artista guatemalteco Rigoberto Chex.

La obra fue develada y entregada al Ministro de Cultura y Deportes Carlos Batzin por el Excelentísimo Señor Embajador de la República de China (Taiwán) Adolfo Sun, en un acto protocolario realizado en el vestíbulo del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, lugar en donde se encuentra ya la obra.

El pintor guatemalteco originario de San Juan Comalapa municipio del departamento de Chimaltenango, explicó que le llevó aproximadamente dos meses para culminar su obra hecha sobre lienzo con pintura acrílica. Chex también agradeció la ayuda y el interés de Taiwán por el arte y la cultura guatemalteca. Indicó también que para cualquier artista el hecho de poder tener una obra permanentemente en un lugar como el MUNAE es un verdadero honor, ya que su obra podrá ser apreciada por todos los visitantes tanto nacionales como extranjeros.

El titular de la cartera de cultura Carlos Batzin, felicitó al artista por esta obra que plasma distintos elementos representantes de nuestra cultura y que a la vez narran parte de la historia de los habitantes de Guatemala. Batzin también agradeció a la Embajada de Taiwán y a su Embajador por el apoyo constante que este país brinda al desarrollo del arte, la cultura y la educación, entre otros de Guatemala.

Adolfo Sun, Embajador de la República de China (Taiwán), manifestó sentirse emocionado de poder hacer entrega de esta obra culminada que representa la amistad y la unión que existe entre su país y el nuestro.

El trabajo de Chex le ha dado la oportunidad de exponer su obra en varios países alrededor del mundo entre ellos Taiwán en donde expuso sus piezas junto con otros pintores de nuestro país. El mural ya puede ser apreciado por los visitantes del MUNAE en los horarios de atención al público.

FIRMAN CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con el propósito de establecer las bases para la institucionalización de la perspectiva de género y etnia dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, se está firmando este día un convenio de coordinación interinstitucional entre el Ministerio y la Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM, a cargo de Carlos Batzín, Ministro y Elizabeth Quiroa, Secretaria.

El convenio será un medio para implementar leyes y políticas referidas a los derechos humanos de las mujeres desde su diversidad multicultural, multiétnica y multilingüe. Busca además, la prevención de violencia contra la mujer, así como el cumplimiento de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM y el Plan de Equidad de Oportunidades PEO 2008-2013.

La Constitución Política de la República, establece el principio de igualdad para todos los habitantes, mujeres y hombres sin ningún tipo de discriminación, partiendo de esta premisa, Guatemala también se ha unido a otros convenios internacionales, tales como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing de 1995 y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, entre otros.

Destaca en sus considerandos, que es indispensable la coordinación de esfuerzos interinstitucionales para avanzar efectivamente en el marco de las leyes y políticas aprobadas por el Estado y Gobierno de Guatemala, que promuevan y fortalezcan el reconocimiento de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres; respetando su diversidad multiétnica y multilingüe y las que impulsan y promueven la transformación de los patrones socioculturales que sustentan la discriminación, exclusión y el racismo, iniciando por la transformación de la cultura institucional.

Ambas instituciones se comprometen a la revisión y actualización de las leyes y políticas, en su estructura interna y en la prestación de los servicios externos, garantizando el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales que forman parte de este convenio y los sucesivos que tengan relación directa con el avance en los mismos. El convenio entra en vigencia a partir de este día y finalizará el 31 de diciembre 2016.

Guatemala, 19 de febrero de 2013

El IDAEH celebra 68 años de su fundación

Creado durante el gobierno de Juan José Arévalo según el Acuerdo Gubernativo No. 26-46 del 23 de febrero de 1946, con el objetivo de proteger, conservar y los sitios arqueológicos e históricos, monumentos, bienes e inmuebles que integran el Patrimonio Cultural de la nación y también fomentar estudios históricos, etnográficos y folclóricos, el Instituto de Antropología e Historia celebra 68 años de su fundación.

Ubicado en el centro de la ciudad capital en las instalaciones del antiguo Convento de Santo Domingo, el IDAEH es la institución que por ya casi siete décadas a estado al servicio de la población guatemalteca para proteger, fomentar y rescatar la historia y cultura de nuestro país.

Actualmente el IDAEH es la base fundamental del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural creado en el año 2010 convirtiéndose así en el Viceministerio más joven que conforma el Ministerio de Cultura y Deportes.

Algunas de las dependencias que conforman el IDAEH son la Dirección de Patrimonio Intangible, Dirección de Museos y Centros Culturales, Departamento de Registro de Bienes e Inmuebles, el Centro de Restauración de Bienes e Muebles (CEREBIEM), Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (DECORBIC), la Delegación de Patrimonio Natural, La Delegación de Patrimonio Mundial, el Atlas Arqueológico, y el Patrimonio Documental

Bibliográfico. Entre los monumentos prehispánicos bajo su responsabilidad se incluyen los parques arqueológicos de Tikal, Quirigua, Takalik Abaj, Yaxha, Nakum y Naranjo.

Entre los servicios que ofrece esta institución está el de su biblioteca, en la cual se pueden encontrar libros de arqueología, antropología e historia muy difíciles de hallar en otras bibliotecas del país y que son una rica fuente de información. Esta biblioteca está abierta al público únicamente para consulta interna en horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

El día 21 del presente mes las autoridades del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, Dirección General y del IDAEH junto con todos sus colaboradores celebrarán un aniversario más con una ceremonia y acto protocolar.

Guatemala, 21 de febrero de 2014

68 Aniversario del IDAEH

El 21 del presente mes se celebró con un acto protocolar y actividades deportivas y culturales el aniversario del Instituto de Antropología e Historia, que el día 23 cumple 68 años de su fundación.

En la actividad estuvieron presentes además de colaboradores del IDAEH e invitados especiales la Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural Rosa María Chan, el Director General de Patrimonio Cultural y Natural Oscar Mora y el Director Técnico del IDAEH Daniel Aquino.

Durante su intervención la Viceministra agradeció a los colaboradores del IDAEH por el esfuerzo que realizan a diario para la protección y conservación de nuestro patrimonio. Oscar Mora también reconoció y resaltó el valor que tiene el trabajo de cada una de las personas que trabajan con la institución.

Durante el acto protocolar se hizo entrega de un diploma y un pin distintivo a colaboradores que han estado en el IDAEH durante ya varios años y que han dedicado su trabajo a esta institución contribuyendo así a fortalecer y engrandecer la cultura guatemalteca.

Dentro del marco de la celebración del 68 aniversario, se llevó a cabo una súper clase de baile y aeróbicos para las colaboradoras del instituto dirigida por una instructora del Viceministerio del Deporte y para los colaboradores se organizó un campeonato relámpago de papifut el cual fue ganado por el equipo de arqueólogos del Museo Nacional de Antropología y Etnología.

Guatemala, 27 de febrero de 2014

"La antigua ciudad de barro de Kaminaljuyu enterrada por la ciudad de Guatemala"

Dentro del ciclo de conferencias organizado por La Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Patrimonio Cultural de la Nación, la Doctora Bárbara Arroyo Directora del Sitio Arqueológico Kaminaljuyu participó con la conferencia titulada "*La antigua ciudad de barro de Kaminaljuyu enterrada por la ciudad de Guatemala*".

En esta presentación la Dra. Arroyo explicó la evolución y toda la serie de cambios que ha sufrido la antigua ciudad Maya de Kaminaljuyu con el paso del tiempo y la urbanización de la actual ciudad de Guatemala. También expuso la importancia que tuvo esta ciudad que durante casi 2000 años fue habitada, además, de los avances en los estudios e investigaciones arqueológicas desde que se tiene conocimiento de la ciudad Maya hasta nuestros tiempos.

El desarrollo y la urbanización de la ciudad de Guatemala desde que se trasladó a su actual ubicación, hicieron que Kaminaljuyu desapareciera casi por completo, quedando únicamente el sitio arqueológico ubicado en la zona 7 capitalina y algunos pocos montículos como los que se pueden observar en el área del Museo Miraflores.

De acuerdo con Arroyo y basado en los estudios que se han hecho de Kaminaljuyu, existían alrededor de 200 montículos quedando 32 de ellos hasta la fecha. Esto se debe en parte a que originalmente no existían leyes que protegieran este tipo de patrimonio. Parte de los avances

que se han logrado en este sitio en especial, son la protección y conservación no sólo del sitio sino de los montículos restantes ubicados en los alrededores.

La Directora del proyecto indicó que el crédito de los resultados obtenidos hasta la fecha es de todas las personas involucradas que han colaborado en las investigaciones, que son desde arqueólogos, practicantes, guías espirituales, voluntarios, hasta personas particulares.

La restauración y conservación de Kaminaljuyu se ha logrado gracias a la gestión realizada por la Doctora Arroyo y por donaciones como la realizada por la Embajada de Estados Unidos, que sirvió para el cambio de la estructura de madera que cubría el área de la acrópolis por una estructura metálica y gracias a los ingresos obtenidos de los visitantes al sitio se está por concluir el cambio de la lamina de esa estructura.

Arroyo también enfatizó en que para poder conservar y proteger no sólo Kaminaljuyu sino que todos los sitios arqueológicos del país, debe existir una colaboración en conjunto en donde se involucren los vecinos, el gobierno y las municipalidades. Además, de fomentar el cuidado de nuestro patrimonio en los niños y jóvenes en edad escolar.

Kaminaljuyu cuenta también con un museo abierto a los visitantes en donde se pueden observar fotografías antiguas del lugar, piezas obtenidas de las excavaciones, materiales utilizados por los antiguos habitantes, etc. El horario de atención del lugar es de 8:00 a 16:00 horas de lunes a domingo.

Guatemala, 25 de febrero de 2014

26 de febrero Día del Patrimonio Cultural de Guatemala

El 26 de febrero de 1848 el Gobernador y Magistrado de Petén, Modesto Méndez, realizó la primera visita oficial del Gobierno a la ciudad Maya de Tikal. Este acontecimiento marcó la historia de nuestro país, en lo que a Patrimonio Cultural de la Nación se refiere. Es por eso que en el año de 1998 según el Acuerdo Gubernativo No. 86-98 se declara el 26 de febrero de cada año como el Día del Patrimonio Cultural de Guatemala.

El Patrimonio Cultural de una nación está compuesto en resumen, por aquellos elementos arqueológicos históricos y artísticos que reflejan la herencia de las generaciones pasadas y que permiten tener un conocimiento más amplio de la historia y forma de vida de un pueblo o de una civilización.

De acuerdo con la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural el patrimonio cultural se divide en Patrimonio Cultural Tangible y Patrimonio Cultural Intangible.

El Patrimonio Cultural Tangible se divide en:

- Bienes Culturales Inmuebles que son la arquitectura de un lugar, arquitectura vernácula, sitios arqueológicos y paleontológicos, centros y conjuntos históricos incluyendo su entorno y el paisaje natural, por mencionar algunos ejemplos.
- Bienes Culturales Muebles que son las colecciones y objetos ejemplares que por interés y su importancia científica sean de valor para las diferentes ramas de la ciencia. Entre estos bienes se pueden mencionar el producto de excavaciones o exploraciones acuáticas y terrestres de carácter arqueológico o paleontológico, sean estas autorizadas o no. Son también Bienes Culturales Muebles todos aquellos bienes artísticos y culturales que están relacionados con la historia de nuestro país como pinturas, esculturas, dibujos originales, manuscritos, el arte sacro, libros antiguos, mapas, fotografías, grabados, todo el material documental como periódicos y revistas, instrumentos musicales y muebles antiguos entre otros.

Se conoce como Patrimonio Cultural Intangible a todas aquellas instituciones, tradiciones y costumbres como lo son la tradición oral, musical, medicinal, artesanal, culinaria, religiosa, danza, teatro y que son característicos de un pueblo o comunidad específica.

Para reconocer la labor de aquellas personas e instituciones nacionales o extranjeros que se dedican a la conservación, divulgación, valorización y protección del Patrimonio Cultural de la Nación, en el año de 1999 bajo el Acuerdo Gubernativo No. 229-99 se crea e instituye la Orden Presidencial "Orden Nacional del Patrimonio Cultural de Guatemala". La cual es entregada cada año por el Presidente de la República acompañado del Ministro de Cultura y Deportes y el Ministro de Relaciones Exteriores.

La Orden Nacional del Patrimonio Cultural de Guatemala del año 2012, fue entregada al "Cronista de la Ciudad" e historiador Miguel Alfredo Álvarez Arévalo actual Director del Museo Nacional de Historia. También se puede mencionar que en el año 2008 la Orden fue entregada al Doctor en Arqueología Juan Antonio Valdéz investigador, catedrático universitario, escritor y director de proyectos arqueológicos. En el 2007 la Orden fue para el Grupo Wanáragua por conservar, proteger y divulgar la Cultura Garífuna. En el año 2006 se galardonó a los Impulsores de la Arquitectura Moderna y Contemporánea: Roberto Aycinena Echeverría, Carlos Alberto Haeussler Uribe, Jorge Montes Córdova, Raúl Minondo Herrera, Pelayo Llerena Murúa y Jorge Molina Sinibaldi, entre otros.

Guatemala es un país que posee un Patrimonio Cultural y Natural único e inigualable en el mundo, es por eso que cada uno de nosotros los guatemaltecos y las guatemaltecas, debemos sentirnos orgullosos y orgullosas de ese gran legado histórico, artístico, cultural y natural que hemos heredado de nuestros antepasados el cual nos distingue de otros pueblos y países.

Conocer nuestro Patrimonio Cultural y Natural como país, es defenderlo, para que Guatemala sea reconocida a nivel mundial por ese gran aporte cultural a la humanidad.

Guión para notas

Nota: Firma convenio interinstitucional MCD- CECON

Entrada: locutor

- El Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes firmó un convenio de cooperación con el Centro de Estudios Conservacionistas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de proteger y conservar el Patrimonio Natural de la Nación.

Intervención: Óscar Manuel Cobar Decano de la facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Relleno: locutor

- La firma de este convenio, fortalece la protección del Patrimonio Natural, a través de la experiencia que tiene el Centro de Estudios Conservacionistas en el cuidado de la biodiversidad de nuestro país en las áreas protegidas que tiene a su cargo. Y en especial en dónde existen sitios arqueológicos.

Intervención 2: Viceministra Chan

Cierre: locutor

- Este convenio tendrá vigencia por 5 años con posibilidades de ser renovado sin embargo, la firma del documento hace oficial la colaboración que existe entre ambas instituciones desde hace varios años.

Guión para notas

Nota: Firma convenio MCD-CEMCA

Entrada: locutor

- El sitio arqueológico Chuwa Nima' Abaj, fue el escenario de la ratificación del convenio de cooperación entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos CEMCA.
- La firma de este convenio interinstitucional estuvo a cargo de Rosa María Chan Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural y Delphine Mercier Directora del CEMCA.

Intervención 1: Dra. Delphine Mercier

Relleno: locutor

- El Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, es resultado de la Misión Arqueológica Francesa que en 1954 inició con proyectos de investigación y restauración de varias estructuras en Chuwa Nima'Abaj. Además de ser una institución en donde profesionales del continente americano y europeo pueden compartir su experiencia y conocimiento.

Intervención 2: Rosa María Chan

Cierre: locutor

- De acuerdo con las dirigentes de ambas instituciones se escogió el Sitio Chuwa Nima'Abaj de manera simbólica para la firma del convenio por ser allí donde se inicio la amistad entre Francia y nuestro país hace ya 60 años.

Guatemala, 12 de febrero 2014

Firma Convenio SEPREM-MCD, palabras señor Ministro

- Muy buena tarde, tengan todos.
- Hoy es una fecha muy importante ya que estamos aquí reunidos para llevar a cabo la firma de este convenio entre la Secretaría Presidencial de la Mujer y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- En la cosmovisión Maya la participación de la mujer en la sociedad en todos sus ámbitos es de vital importancia. La fecha de hoy en el Calendario Sagrado es 4 Tijax.
- Este día nos indica que hay una ley que viene de nuestros Abuelos, del Corazón del Cielo y del Corazón de la Tierra; esta ley nos dice que nadie tiene el derecho de quitarle la vida a sus hermanos y hermanas, que todos somos iguales.
- Lo cual viene muy acorde a lo que se está firmando en este convenio el día de hoy, lo que significa que el Ministerio de Cultura y Deportes se compromete a unir esfuerzos con SEPREM y con el Gobierno, a promover y fortalecer el reconocimiento de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres.
- No me queda más que agradecer a la Secretaria Presidencial de La Mujer, Elizabeth Quiroa y también reiterarle que cuenta con el apoyo total del MCD. Y de esa manera transformar la cultura del país iniciando desde la cultura institucional, en donde se respeten los derechos de todos los seres humanos por igual.
- Gracias!